

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS SOCIOS, CLIENTES Y USUARIOS FINANCIEROS DESDE LA INCLUSIÓN FINANCIERA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Fecha Corte: Al 30 de Junio del 2025

EDUCACIÓN FINANCIERA		
Género	Femenino	Masculino
Acceso de los socios a educación financiera		
Distribucion por sexo	47,27%	44,10%
Rango de edad		
Entre 15 y 17 años	0,42%	34,16%
Entre 18 y 29 años	43,40%	30,34%
Entre 30 y 39 años	26,83%	13,26%
Entre 40 y 49 años	15,09%	16,40%
Entre 50 y 65 años	10,69%	16,40%
Mayor a 65 años	3,56%	5,84%
Menores de 15 años	0,00%	0,00%
N/a	0,00%	0,00%
Por grupo étnico		
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	3,56%	2,25%
Blanco	2,10%	1,35%
De una nacionalidad o pueblo indígena	5,66%	7,87%
Mestizo/a	79,25%	83,60%
Montubio/a	0,84%	0,22%
Mulato/a	3,35%	0,90%
Por actividad económica		
Empleado Privado (solamente si trabajas en relación de dependencia)	19,92%	26,07%
Estudiante	20,34%	10,79%
Ama de Casa	7,97%	0,21%
Empleado Público (en relación de dependencia)	7,13%	8,09%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	19,08%	26,29%
Otras actividades de servicios	16,98%	13,26%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2,31%	2,02%
Industrias manufactureras	1,89%	1,35%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,42%	0,45%
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0,21%	0,42%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,09%	0,45%
Jubilado	0,63%	2,70%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1,05%	0,90%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0,60%	0,22%
Enseñanza	0,84%	0,45%
Actividades financieras y de seguros	0,57%	0,27%
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	0,00%	3,15%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,00%	2,92%
Por nivel de instrucción		

Bachillerato (secundaria)	41,09%	45,17%
Educación básica (primaria)	21,59%	30,34%
Educación universitaria	6,92%	15,06%
Formación intermedia (técnica - tecnológica)	2,10%	5,84%
Postgrado	0,63%	2,70%
Por provincia de domicilio		
Azuay	0,00%	0,00%
Carchi	0,42%	0,45%
Chimborazo	0,00%	0,00%
Esmeraldas	21,80%	11,01%
Guayas	0,00%	0,00%
Galápagos	0,00%	0,00%
Imbabura	50,52%	61,80%
Loja	0,00%	0,00%
El Oro	0,21%	0,22%
Manabí	0,00%	0,00%
Morona Santiago	0,42%	0,45%
Napo	0,21%	0,45%
Orellana	0,00%	0,00%
Pastaza	3,56%	4,27%
Pichincha	19,50%	19,33%
Santa Elena	0,00%	0,00%
Santo Domingo de los Tsáchilas	0,00%	0,00%
Sucumbíos	3,35%	2,02%
Tungurahua	0,00%	0,51%
PARA MAYOR INFORMACION REFERIRSE AL PORTAL DE DATOS INTERACTIVO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.		